

Bogotá, D.C., 03 de junio de 2026

Señores:

**BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Aval Fiduciaria S.A., en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (PEI), informa al Mercado que en relación a la Información Relevante publicada el 25 de marzo de 2026, referente a la enajenación del 51% de la propiedad del Centro Comercial Plaza Central ubicado en Bogotá: a la fecha se han cumplido en su totalidad (100%) las condiciones para el perfeccionamiento de la mencionada operación."

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."